

Convocatoria para crear la Corporación de Graduados y Profesionales de Periodismo de la Universidad de Chile

Queremos invitar a todos los graduados y profesionales de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile a crear una Corporación que nos reúna para hacer manifiesto el orgullo de pertenecer a nuestra casa de estudios. Queremos prolongar en el tiempo los beneficios recibidos por cada uno de nosotros al habernos forjado como profesionales en esta Institución.

Hace pocos días se cumplió el aniversario de la primera clase en nuestras aulas, el 20 de abril de 1953, dictada por nuestro fundador, Ramón Cortés Ponce, por lo que consideramos propicio reivindicar nuestra formación universitaria y nuestra identidad como profesionales que impulsamos un periodismo pluralista y de calidad.

Los objetivos que proponemos para la Corporación que está por nacer son:

- Mantener un vínculo permanente entre los graduados y profesionales y su alma Mater, con el fin de recrear el conocimiento a partir de la experiencia de cada profesional y del desarrollo de la teoría al interior de la universidad, basados en el concepto de que "educación es un proceso permanente que dura toda la vida".
- Efectuar una constante gestión en el mercado laboral para abrir oportunidades a los egresados en la convicción de que los periodistas egresados de la Universidad de Chile pueden hacer un aporte singular a la comunicación social en el país.
- Entregar las condiciones más ventajosas a los egresados de Periodismo de la Universidad de Chile para acceder a los servicios educacionales de la Escuela, mediante talleres, postítulos y postgrados.
- Establecer un permanente lazo de fraternidad y colaboración mutua entre quienes compartieron un momento fundamental de su desarrollo personal.
- Apoyar la regularización de los egresados de la carrera que, por diversas razones, no han completado su proceso de titulación.

- Defender la formación universitaria de los periodistas y el papel que como profesionales les corresponde en la elaboración de las políticas de comunicación social para el país.
- Facilitar el acceso a las condiciones materiales que permiten nuestro desarrollo profesional, con especial énfasis en los instrumentos tecnológicos.
- Aportar al prestigio de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, lo que se refleja en el proceso de acreditación de este espacio de la educación pública. (La Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile está acreditada por SEIS años, en un máximo de SIETE).

Sobre la base de estas orientaciones los invitamos a ser parte del nacimiento de la CORPORACIÓN DE GRADUADOS Y PROFESIONALES DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, cuyos estatutos se firmarán por todos los interesados el jueves 6 de mayo de 2010 en el auditorio José Carrasco Tapia del Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI), ubicado en Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, a partir de las 12:30 horas.

Comisión Organizadora